

**LA LIBERIA**

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

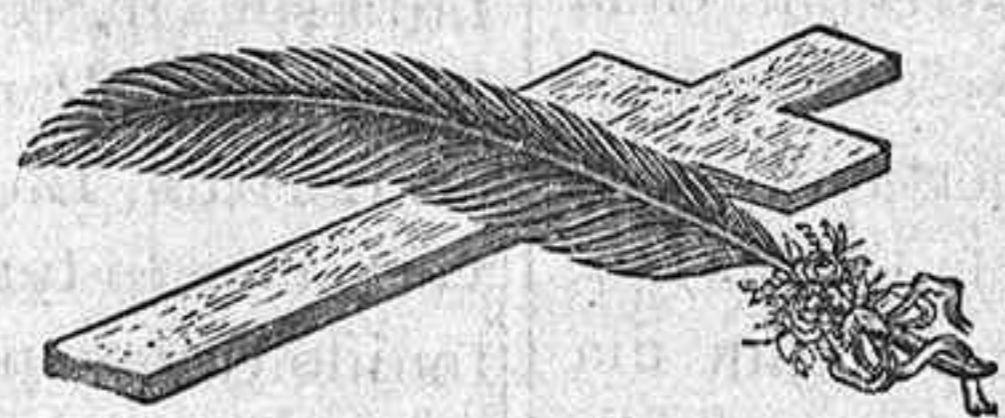
PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 704

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

**Segundo Aniversario**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

**Jacoba Cascón Lázaro,**

que falleció en Cercedilla (Madrid), el día 22 de octubre de 1914; después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus affigidos padres, don José Cascón Martín, y doña Jacoba Lázaro  
 Martínez; tíos, primos y demás familia,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dig-  
 nen asistir a alguna de las siguientes misas rezadas, que se han de cele-  
 brar en esta ciudad, aplicadas por su eterno descanso.*

Parroquia de San Isidoro; el día 20, de siete a nueve, el 21, de ocho a nueve; y el 23 a las ocho  
 y ocho y media.—Capilla de la V. O. T.; los días 20 y 21 de siete a ocho y media.—Capilla de la  
 Carcel, el día 22, a las nueve.

Los señores Obispos de Ciudad Rodrigo y Palencia, concede(n) 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

**La Guinea Española**

No crean nuestros lectores que vamos a tratar del dicho vulgar que se aplica a una sociedad, corporación o suceso en que nadie se entiende, que marcha todo de mal en peor y suele decirse ¡aquello es un barullo! ¡aquello es una guinea! No; este modesto trabajo lo dedicamos a la defensa de las posesiones que España tiene en el territorio que da nombre a estas líneas y muy particularmente a la rica y próspera colonia de Fernando Póo.

En nueve de sus últimos números, la revista titulada «*La Voz de Fernando Póo*» que se publica en Barcelona, encabeza su primera plana con la siguiente interrogación: ¿Debe España conservar sus posesiones de Guinea? Y a continuación inserta las opiniones emitidas por ilustres personalidades políticas, banqueros, comerciantes, industriales, cámaras de comercio y personas, tanto sacerdotes como seglares, de reconocida competencia en asuntos de colonización y conocedores de las citadas posesiones.

Todos están conformes en que España debe conservar lo que en aquel territorio le pertenece y a medida que aumente el superávit en el presupuesto de lo que hoy se explota, se dedique a

la exploración, al mismo tiempo que se dota a la colonia de todo lo que pueda ser de utilidad para su desarrollo, como vías ferreas, carreteras y puertos, con lo que se facilitará la exportación de sus productos y en día no muy lejano pueda España tener un emporio de riqueza y uno, quizás el mejor, de los centros comerciales de aquellas latitudes.

El Gobierno que tratara de enagenar a Fernando Póo, ya fuera por venta o permuta, debe considerarse como mal patriota y la nación entera debe oponerse a que tal cosa se lleve a cabo, firmándoles el cese e inutilizándole al mismo tiempo para que jamás pueda volver a gobernar.

Si la pregunta que hace el estimado colega de Barcelona, se hubiera hecho en aquellos tiempos en que las intrigas políticas tenían a los españoles en continua zozobra, en que cada casa era un centro de conspiración y los que tenían en sus manos el poder deportaban a cuantos no les eran adictos, seguramente que por el voto unánime del pueblo, se hubiera enagenado la referida colonia, pues, el nombre de *Fernando Póo* era para los mayores, lo que el coco para los niños, el miedo, el terror, la preocupación constante de todo el que tenía la desgracia o la valentía de manifestar sus ideas políticas y que de buena fe creía eran las que salvarían a la Patria del caos en que la tenían las ambiciones y deseos

de mando de cuatro favoritos que por ocupar veinticuatro horas el poder, no les importaba sacrificar miles de víctimas en las calles, y abarrotar los barcos de honrados padres de familias, que iban a dar con sus cuerpos en tierras inhospitalarias de las que, la mayor parte, no volvían. En aquellos tiempos en que un pequeño destacamento de infantería de marina y unos cuantos de esos seres que voluntariamente se imponen al sacrificio de la vida, para predicar en lejanas e incultas regiones, las sábias y Santas Doctrinas del nuestro Divino Maestro, esos Rvdos. P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, eran los únicos representantes que tenía España en aquellos dominios; en aquellos tiempos, repetimos, se hubiera visto con agrado la enagenación de un territorio cuyo sólo nombre hacía temblar al más valeroso de los mortales.

Pero hoy, cuando la referida colonia no sólo no es gravosa a la metrópoli sino que produce para el sostenimiento de otras; Hoy que debido a la iniciativa particular la repetida colonia es un vengro de riqueza que envidian y codician muchas naciones, sería un crimen de lesa patria sólo el sustentar tales pensamientos.

Si la iniciación particular hubiera sido amparada y protegida por el Gobierno en tiempo oportuno, mucho más próspera sería la vida de Fernando Póo, pero el abandono en que el Estado tenía todo lo que se refería a la mencionada Isla, hizo fracasar cuantas empresas se organizaron para la explotación y saneamiento de aquel terreno inculto quedando reducido su principal comercio a la exportación de cacao, cuando aquellos fértiles campos son susceptibles de producir todos los productos que nos importan las Américas para ser transformados por nuestra industria.

No ha de tardar mucho sin que prosperen las industrias la agricultura y comercio de la citada colonia, cuyos beneficios se han de notar debido al amor patrio y a la actividad que ha imprimido a sus trabajos el *Sindicato de promoción de negocios industriales y financieros*, establecido en Madrid cuyo Boletín de información correspondiente al primero del actual comunica la agradable noticia de que se encuentra casi por completo ultimado el proyecto de constitución del *Banco colonial español del Golfo de Guinea*, cuyo establecimiento de crédito empezará sus operaciones, con un capital de tres millones de pesetas.

La idea de enagenar las tan repetidas posesiones no puede haber surgido más que de un ce-



rebro desequilibrado o sumamente egoísta si de la venta o permuta pudiera obtener algún beneficio como intermediario, pues ninguno que de español se precie, puede concebir ni secundar tan descabellado propósito.

## La fiesta de la Raza

En uno de nuestros números anteriores insertamos la circular de propaganda de la «Fiesta de la Raza ibero-americana». Está realizando la Sociedad «Unión Ibero-Americana» una intensa labor, altruista patriótica, cuyo fin principal es estrechar cada día más los lazos que unen a los pueblos iberos de ambos continentes. Y como prueba palpable de esta unión fraternal se trata de conseguir que el 12 de octubre de cada año, aniversario del descubrimiento de América, sea declarado fiesta nacional o cívica en España, y en todos los pueblos de origen ibérico con el nombre de «Fiesta de la Raza».

Ya el año pasado adquirió gran desarrollo la idea de la celebración de la fiesta, solemnizándose en gran parte de las naciones ibero-americanas, despertando un fuerte movimiento de solidaridad, y poniéndose de manifiesto la importancia que aún tienen los lazos morales, étnicos y tradicionales, como vínculos entre los pueblos, que son títulos a la vez para solicitar mutuo auxilio, y fundamento para asociarse con el fin de proseguir ideales comunes. Este año no tenemos aun datos del desarrollo dado a la mencionada fiesta, pero de suponer es que haya tenido aun más incremento que la del año pasado. De todos modos es una idea excelente la de la creación de la fiesta, y el que llegue a ser una realidad debe ser obra armónica y común de los Gobiernos de las naciones hispano-americanas. Porque, como dice la circular, «si gloria de memoria imperdurable es para España el descubrimiento del continente Americano, día incomparable, de recuerdo imperdurable, es para el nuevo mundo, aquel en que Colón lo incorporó a la vida de la Humanidad civilizada».

Esta fiesta significaría el abrazo perpétuo a través de los siglos y las generaciones de todos los vástagos de la fecunda y gloriosa raza ibérica, que ha realizado la obra social más grande que se conoce. La empresa de nuestros antepasados de descubrir y conquistar el nuevo mundo es tan grande, que con razón se ha dicho: «la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias».

Hay que tener en cuenta que el principal propósito de la Corona de España fue siempre el de convertir, y civilizar a los indígenas. Muchos de los cargos que se han hecho a los conquistadores del nuevo mundo carecen de fundamento y en cuanto a otros hay que considerarlos como casos aislados y particularísimos. Lo cierto es, que no hay nación alguna que pueda vanagloriarse de haber realizado una empresa tan gigantesca, para la cual pareció providentemente destinada España, encargada de llevar a otros mundos las luces de la religión, preparada en el momento en que acababa de expulsar de la Península los últimos restos de dominación musulmana.

Las riquezas y tesoros vinieron o España. Aunque es verdad, pero no es menos cierto que todo eso contribuyó acaso a su decadencia,

y postración, por la creciente despoblación que esto trajo, y el abandono de la agricultura e industrias, por ir a buscar aventuras al nuevo mundo. Prescindiendo de las pérdidas o ventajas que a España reportara, lo innegable es que dió vida a un mundo desconocido, llevando a él todas sus energías, y fecundándolo con su sangre y con su ciencia. La deuda de gratitud de las que fueron colonias españolas para con la Patria será eterna.

Además, la mayor parte de sus pobladores españoles son de sangre, y estos lazos poderosos no hay nadie que pueda extinguirlos.

La indiferencia de nuestros gobernantes para el fomento de las buenas relaciones que debe haber entre unos y otros, y que debe traducirse en fuertes corrientes de fraternal simpatía, ha sido causa de no haberse llegado ya a la ansiada unión, —espiritual por lo menos— a que aspiran tantos patriotas entusiastas. Obra patriótica es, a la que todos debemos coadyubar, la de crear ambiente favorable para estrechar cada día más nuestras buenas relaciones con las repúblicas hispano-americanas, despertando en la juventud sentimientos de amor a la tradición, a la Historia y a la raza, para llegar algún día a lograr que sea una verdadera realidad la unión Ibero-Americana.

## Mendigos Españoles...

I

### EL MAESTRO

En los tiempos de mi señora abuela el ingenio español, siempre chancero: inventó este refrán tan verdadero: —Tengo más hambre que un maestro de escuela—

El maestro, que tanto se desvela enseñando las letras con puntero. fué hace poco en España un pordiosero que *excusaba* la carne en la cazuela...

Hoy la carrera se ha bigificado y el maestro se ve recompensado. cual merece su honrosa profesión.

Confesemos que nuestros gobernantes de los pobres maestros *mendicantes* van teniendo piedad y compasión...

II

### EL CURA

Estudia doce años de carrera. haciendo gastos en el seminario; porfirie en el púlpito y confesonario el cura debe ser una lumbrera.

El sacrificio de su vida au-teraa ve compensado con tan ruín salario que hasta carece de lo necesario para el traje talar y la puchera

Las *manos vivas* desamortizaron a las llamadas *mueratas*, y privaron a los pobres de pan y de consuelo.

Desde entonces del clero la existencia depende sólo de la Providencia. que sustenta a los pájaros del cielo...

M. G.

## Dominó capicua y cerrado

Muchas han sido las conferencias, cabildos y combinaciones que durante la pasada semana han tenido los prohombres de la política local para elegir el personal que había de completar nuestro concejo municipal, pues había quedado reducido al número diez cuando nos tocó en suerte el más simpático de la lotería *la niña bonita*. A pesar de que siempre nos ha tocado estar en la oposición y por lo tanto no darnos ve-

las para esos entierros, de no haber retenido en casa, enfermedades de familia, el único reporter que tenemos, hubieramos adelantado algunas noticias que hoy son del dominio público.

De lo que no se ha dicho una palabra es de la que dimos como rumor que después nos la confirmó persona que nos merece entero crédito, y es que de los diez concejales nueve presentaron la dimisión a fin de facilitar al *conde* el que pudiera elegir nuevo personal que encauzara con más acierto la marcha de los asuntos municipales. Esta resolución no fué aceptada y el amigo Cleto, Alcalde accidental, con ese *pepete* y energía que Dios le ha dado, dijo dirigiéndose a los que no están más que para las *maduras*: No admiten la dimisión de mis compañeros de concejo y la mia, pues no os quejeis después ni vengan con *chinchorrerías* que sólo producen el descontento en los que hemos ido a esa casa animados de los mejores deseos y que no hacemos más porque no se nos alcanza, pues lo que hace falta son ingresos para cubrir los gastos. Muy bien amigo, lo *mesmito* hubiera hecho el tío Juan en Barbate. Lo único que le ha faltado, y que la verdad se lo tenemos muy a mal, es el no haber tenido *coraje* para sacar de pena al pobre de Mirat que esta sufriendo las penas negras con no admitirle la devolución de las mil quinientas del *ala*; eso no es de buen cristiano y hasta pudiera usted incurrir en responsabilidad, pues no sería de extrañar el que se fuera en ja a la superioridad y entonces ¿Qué decía V. amigo Cleto?

Cuando supimos los señores que habían sido proclamados concejales sin oposición, sólo se nos ocurrió decir, *dominó capicua y cerrado*. Nunca pudimos creer que personas que pudieron ir a la casa del pueblo por el periodo reglamentario lo hagan hoy como temporeros y para cubrir bajas ocurridas por *enfermedad* que pudiera resultar contagiosa sino tiene la precaución de desinfectar los asientos que ocuparon sus antecesores.

Y no hacemos más consideraciones porque, siendo todos personas de buen criterio, cuando han aceptado tendrán sus razones. Ahora lo que hace falta es buena voluntad, mucha unión y que cada uno ponga de su parte lo que pueda para que su gestión resulte cual todos deseamos y que indudablemente así a de ser dada las inmejorables condiciones que en todos concurren.

Los nuevos ediles son, don Trinidad Vera y don Ratael Lázaro, por la ciudad; don Joaquin Aparicio, don Vicente Nieto y don Cesáreo Paniagua, por el arrabal de San Francisco.

Aún cuando nos han dicho que la confección del presupuesto esta muy adelantada, los nuevos concejales llegan a tiempo de examinarlo hecho y proponer las reformas que crean oportunas al mismo tiempo que pueden indicar en lo que falta que hacer, aquellas mejoras que les sugiera su claro criterio hoy despejado para ver con más precisión los distintos conceptos de ingresos que pueden reformarse para su mayor producción, rebajando en los gastos aquellas partidas que sean susceptibles disminuir a fin de que sea una verdad los ingresos y los gastos para que, al irse terminando el año no se encuentren en los apuros que se presentan cuando se consignan ingresos imaginarios para atender a gastos positivos.



**REMITIDO**

La Eléctra., Empresa explotadora del fluido eléctrico—Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy Sr. mío:

En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 7 del mes actual, aparece un suelto por el que se quiere hacer responsable a esta Empresa de alumbrado eléctrico, de deficiencias observadas en proyecciones del cinematógrafo que funciona en el Teatro de esta ciudad, fundándose para ello en una explicación que la Empresa del Cine dá al público en los prospectos anunciadores de la función de tal día.

Permitame, Señor Director, contestar si quiera sea brevemente, al suelto de su periódico y a la explicación de la Empresa del Cine, haciendo constar que carece en absoluto de fundamento lo que dice esta última, como comprenderá el más profano en cuestiones eléctricas, con solo saber que el voltaje a que se suministra el fluido eléctrico es el mismo y constante desde que comienza la proyección cinematográfica, hasta que termina, por lo que no puede haber *intensidades variables que cambien las vibraciones del arco voltaico*.

Podría ocurrir que la proyección fuese más o menos clara, según el voltaje fuese mayor o menor, pero siendo este siempre uniforme, la proyección de la película tiene que ser igualmente uniforme, si otras causas ajenas al fluido eléctrico no le hacen perder esa uniformidad.

Y estas causas pueden ser muy bien que las películas estén gastadas, o impericia en el manejo del aparato.

La misma máquina transformador, con iguales características de voltaje y amperaje, ha venido suministrando la energía a ese Cinematógrafo hace bastante tiempo, y nunca le han ocurrido esas oscilaciones.

El cambio del transformador a que se refiere la Empresa del Cine no tiene nada que ver ni puede influir en lo mas mínimo, en los defectos de proyección, que el público ha protestado con justicia.

Queden pues «las vibraciones imperativas y sonoras de estremidades inferiores y anteriores, bastones, etc.» en el sitio donde el público las colocara, que es al que le corresponde de justicia.

Muchas gracias Sr. Director y mande a su affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Por la Empresa de la luz eléctrica  
J. S.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Nuevo-Cine Moderno**

Continua hoy exhibiendose la genial obra detectivesca «El Cofrecito Negro». Cada episodio es una nueva complicación y a la par intensifica la emoción y el interés que va despertando en el numerosísimo público que concurre a su proyección, avido de vislumbrar el desenlace o al menos el interés o el móvil conocido que guía al lúgubre protagonista al perpetrar los espantosos crímenes que misteriosamente realiza. La película va entrando en una artanto más interesante cuanto mayor va siendo su complicación. Misterio impenetrable es el móvil sin posibilidad de aventurar, cábalas ni conjeturas. Aunque misterio es también quien es el insaciable criminal, ya hay alguna base fundada para conjeturar.

Felizmente desapreció la aparente oscilación que

restaba interes a la película, a la vez que molestaba intensamente.

Siempre se distinguió la perfecta instalación por su fijeza y claridad, aun cuando repetidas veces hemos oido quejarse a la Empresa por las malas condiciones del fluido eléctrico.

La concurrencia a las sesiones, como nunca de numeroso y distinguido.

VALENTIN.

**NOTICIAS GENERALES**

La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, careció de interes, manifestando la presidencia, que según le habia notificado don Justo Lorenzo, sobrestante de obras públicas, disponía de cinco mil pesetas, para cotinuar las obras del camino de Conejera, y que en breve se reanudarán las de la carretera de Sequeros, rogando a las comisiones se reunan para despachar asuntos pendientes y tratar de las subsistencias.

Hemos tenido el gusto de saludar, al Presbitero, don Benigno Borrón, beneficiado organista que fué de de esta S. I. Catedral, el que parará unos días en esta ciudad.

Obras que ejecutara la Banda del Real Cuerpo de Bomberos, mañana Domingo de diez y media a doce y media en la Plaza de la Constitución,,

- 1.º «Pacorro» Paso-doble Torero, Lopez.
- 2.º «Susurro» Vals Boston, J. Franco.
- 3.º «La Sultana Hebrea» (Sinfonia), Granado.
- 4.º «La Ciudad Alegre y Confida» (Fantasia), E. M. Torroba.
- 5.º «Ronda de Majos» Paso-doble, J. Franco.

**Jabón de La Pajarita**

(MARCA REGISTRADA)

**UNA PESETA LA PASTILLA**

*Con monedas de oro y plata en el interior de muchas de ellas, colocadas en la pasta al fabricarse, para que no se conozca cuales las tienen y cuales no.*

Con una breve explicación quedará el público enterado de como puede hacerse esto, y convencido de que conviene usar este jabón en vez de otro, pues siendo de mejor calidad que todos los que se venden a una peseta, se puede con suma facilidad recobrar el valor de lo gastado o encontrarse con una cantidad diez o veinte veces mayor, ya que dentro de muchas de ellas ha de encontrar una moneda de oro de veinte pesetas o una de diez, una peseta o cincuenta céntimos.

A nadie se le oculta que las enormes sumas que en anunciar sus géneros gastan algunos fabricantes, son producto de la venta, o lo que es igual, de dinero que ha dado el público al comprarlos.

Pues bien, en el **Jabon de La Pajarita** se procede de otro modo, y el dinero que habia de gastarse dándolo a la Prensa para reclamos en los periódicos, o a las Empresas de publicidad para otros anuncios, se coloca dentro de las pastillas, y en tal forma va a parar a manos del comprador, lo cual es más justo y natural, puesto que de él es el dinero que se gasta.

Dada esta explicación nadie dudará de que se ponen las monedas, y en esa proporción, pues de no hacerlo así, aunque el jabón es de la mejor calidad posible, el público al verse engañado no lo compraría, no teniendo por tanto objeto, pues no se lograba hacer la propaganda.

Unico concesionario en esta ciudad:

**José Pérez Solórzano,**  
**Droguería, Plaza Mayor, núm. 24.** =1=

El día 21 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, de doña Ana Estevéz Garriga, viuda de Vasconcellos; y el 22 el segundo, de la señorita, Jacoba Cascón Lázaro; celebrándose por el eter-

no descanso de la primera, el 21 del corriente, misas en todas las iglesias de esta ciudad, el oficio de cabo de año, en la parroquia de San Isidoro, despues de horas conónicas, y el 22 exposición de S. D. M., en la iglesia de San Agustín, de nueve de la mañana a cinco de la tarde; y por el de la segunda, misas rezadas a distintas horas, en los días 20, 21, 22 y 23, en la parroquia de San Isidoro, iglesia de San Agustín y capilla de la Carcel

Reiteramos a las familias de las finadas, nuestro pésame.

Con gran solemnidad, y asistencia de fieles, se ha celebrado la novena que la Corte de honor dedica a su patrona Nuestra Señora del Pilar.

En la fiesta principal que tuvo lugar el día 12, predicó el elocuente orador sagrado don Eloy Montero el que, como siempre, mereció los mayores elogios.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de segunda enseñanza de la provincia de Badajoz, nuestro buen amigo, don Julio Risueño, ai que de todas veras felicitamos.

Nuestro buen amigo don Rafael Lázaro, concejal electo, ha presentado un escrito renunciando dicho cargo fundandose en lo que dispone el artículo 24 de la ley electoral, toda vez que el no lo ha solicitado, no le han consultado, ni dado su consentimiento para ser propuesto, asi como en que padece una afección en los oídos, por lo que no puede aceptar dicho cargo

Procedente de Bordeux (Francia), y despues de haber permanecido una larga temporada en aquella hermosa población, ha regresado a esta ciudad, el conocido ex-picador de reses bravas, Antonio Salificio (Pacomio).

Ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señori-Teresa Gasch Serrano, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Han salido para Madrid, los excelentísimos señores marqueses de Villa-Alcazar.

De paso para incorporarse al ejercito de Africa—Melilla—donde ha sido destinado, se encuentra en esta plaza, el oficial tercero del cuerpo de Intendencia, don Manuel Cascón Briega.

Ha trasladado su residencia a esta ciudad, nuestro querido y buen amigo, el oficial retirado, don Ramón Orosa. Sea bien venido.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**SE VENDE** un coche, Landó, seminuevo, de cinco luces, y los arreos para tronco, en muy buen estado. —2—

En la Imprenta de este semanario, informarán.

**Leche de Burra negra, primeriza**, se ofrece, admitiendo encargos en casa de Luis Pérez—Alfaro—Campo de San Cristóbal. —2—

**Venta.** Se hace de un magnifico Carro de varas, para mulas, nuevo; la herramienta de un carpintero, una bicicleta y una máquina para coser a mano, en buen estado; todo en precio económico.

Razón, Agustín Sánchez.—Santa Clara, 34.—Almacén de Harinas. —10—

**Rosario Balestra**  
**Profesora de corte**

Vuelve a admitir alumnas para la enseñanza del Corte y Confección, que habia suspendido este verano por excesivo trabajo. —4—

**Unica enseñanza verdad del corte y confección**



## Pomada antiherpética Cèrio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prúrigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *hérpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,  
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,  
DON ADRIAN VASCONCELLOS,  
Plaza Mayor, 7.

## ¡¡ SEÑORES VIAJEROS !!

### JUAN MANZANO

Pone en su conocimiento y del público en general, que se ha hecho cargo del antiguo **Parador del Arco** (Colada, 10) en el cual he introducido toda las reformas necesarias, para que su estancia sea lo más cómoda posible. —14—

### Manuel Hernández Picón

Profesor de música

Con diploma del Real Conservatorio de Madrid

Da lecciones de solfeo, armonía y composición, como igualmente de violín y todos los instrumentos de Bandas.

Se afinan pianos y se arreglan todos los instrumentos de madera y metal, precios económicos.

Para avisos, Sepulero, 6 Ciudad Rodrigo. —15—

## Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

CALLE DEL ARCO, PROXIMO AL CAFE DEL PORVENIR

## Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

—Proyectos y presupuestos. —12—

Material Eléctrico.—

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo.

## EL PORVENIR

Fábrica de Gaseosas

Viuda de Federico Sánchez-Manzano

## Almacén de DROGAS

### GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

**Plaza de Béjar, número 13,**

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52—10

## WALTHAN Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

**Composturas garantizadas.**

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Galleja, Plaza Mayor, 11



## EL PRECIO FIJO

# Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

### CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

### SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

**CORSE RECTO** muy elegante Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

### GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

## ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Las ÚLTIMAS PUBLICACIONES en  
**Revistas de Modas**

se hallan de venta en la

Librería, Viuda e hijos de Cuadrado, Plaza Mayor, 22,

Se admiten anuncios

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.  
Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platiné-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.  
Inmenso surtido en artículos de fantasía  
Objetos de plata para el culto Divino.  
Artículos de «Plata Meneses».  
Bisutería fina.  
Se despachan las recetas de los señores oculistas.  
No se abre los domingos ni días festivos.